

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe	001-2024-CP N°004-MDVL/OEC	
		Fecha de informe	11.12.2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes <input checked="" type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 471 CANASTAS DE VIVERES REQUERIDO POR LA SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA	
3	Antecedentes			
<ul style="list-style-type: none"> Mediante le Pedido de Compra N°607, de fecha 13.11.2024, emitido por la Sub Gerencia de Recursos humanos, solicita la ADQUISICION DE 471 CANASTAS DE VIVERES REQUERIDO POR LA SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA, para la sub gerencia de serenazgo de la MDVLH, con un plazo de entrega máximo de 05 días calendarios. Con fecha 12.12.2024, se solicitó cotizar a distintos proveedores que se encuentran en la base de datos proveedores. Con fecha 13.12.2024, se realizó el cuadro comparativo de precios, dando como resultado mejor precio el importe de S/ 77,000.00 (Sesenta y Siete Mil con 00/100 Soles). Posteriormente verifico lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i) La disponibilidad inmediata del bien. Es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación; ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; iii) Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado. <p>Luego de verificar el cumplimiento de las condiciones señaladas se procede la contratación con el procedimiento de comparación de precios.</p>				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	x	
	<i>De las cotizaciones presentadas podemos apreciar que el pazo máximo para la entrega es de 05 días calendarios, por lo cual se considera de disponibilidad inmediata.</i>			
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	x	
	<i>Se procedió a la verificación la ficha técnica de los productos ofertados y la declaración jurada del cumplimiento de las EETT,</i>			
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	x	
<i>En el estudio de mercado, y con la cotización de los postores podemos apreciar que los productos se encuentran en el mercado.</i>				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL "VICTOR LARCO HERRERA"</p> <p>Lic. Adm. Martin Eduardo Azahuanche Gonzales SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL</p>			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				